

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

Martes, 17 de diciembre 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9. BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta linea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

FRANQUEO
COMPLETOPRIMER ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA

D.ª Manuela Marañón y Abadía

Viuda de Madurga

QUE FALLECIO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

P. I. P.

Su afligido hijo don Alejandro; hija política doña María Remírez; suplican a sus amigos y relaciones se sirvan asistir al funeral de CABO DE AÑO que se celebrará mañana, miércoles, a las diez y media, en la iglesia de Santa María de la Redonda (Seminario), por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de diciembre de 1918

Todas las misas que se celebren durante el funeral serán aplicadas por el alma de la finada.

El ilustrísimo señor Obispo de Hippo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Banco Riojano CAPITAL 1.500.000 de pts

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses..... 8 por 100 anual.
Idem a diez 8 y 1/2.
Idem a mayor plazo..... 4 por 100.

CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS, SIN VISITAR Nueva Camera Riojana, Portales, 20, Logroño

CLINICA PEREDA

bajo la dirección de

L. S. MUÑOZ BRUMES, Gombera

Ex-alumno de las Clínicas de Bordeau y Pau.—11 de Junio, 11, enti-

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTIA

Frente al Ayuntamiento

V. Infante

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de

11 y 12 de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Informaciones del momento

Las intervistas de la paz

Declaraciones de don José Zulueta

Es don José Zulueta, y creo que no era necesaria la presentación de las figuras más relevantes de la política española, actuante primero en los elementos republicanos de Cataluña y más tarde en el reformismo, donde tiene una alta estima y consideración por su saber y seriedad. Dedicado muy especialmente a las cuestiones económicas, ejerce la política con aquella sinceridad propia de los hombres de buena fe, y solamente por lo que afecta a los problemas económicos a ella ligados. El señor Zulueta es uno de los políticos mejor preparados para hacer una labor eficaz al frente al Ministerio de Comercio o de Abastos, mal llamado de Abastecimientos. En su hospedaje del Hotel Bristol nos recibió ayer tarde, momentos antes de marchar para Barcelona a asistir a la Asamblea de la Mancomunidad. Entre otras preguntas sobre la paz y las derivaciones que en orden a España podría tener tanto en lo político como en lo social y económico, clementó sus declaraciones en los términos siguientes:

El problema vitivinícola y el comercio exterior.

—La riqueza agrícola de más consideración en España es la vitícola, a la que sigue la olivarera y el regadío. Y sumando el número de hectáreas dedicadas a estos cultivos con las que hay, que son millones y medio, dedicadas a la producción de almendras, algarrobos, avellanas, etc., sólo alcanza la cifra de cinco millones de hectáreas, o sea la décima parte de la superficie de nuestro suelo. De este se deducen dos conclusiones: que sería fácil establecer cuatro regímenes diferentes de favor comercial que aplicaría por este orden: Con sus aliados, con los neutrales, con los enemigos y con las colonias. Dentro del régimen de los neutrales es difícil adivinar qué puesto se nos asigna. De lo que ello sea dependen muchas cosas.

—Y en nada puede influir nuestra intervención? —En algo, pero no en mucho, ya que a nosotros se nos darán las condiciones. Ante la finalización de los compromisos Comerciales, que siempre usted sabe, en el de diciembre actual, se plantea un problema de difícil solución por la falta de preparación adecuada con que irán a la conferencia los representantes de España.

—Hacer juicios y declaraciones sobre lo que ha de ocurrir a España en relación con la paz, es labor de adivinos que de políticos, porque aún se desconocen las bases del problema, siquiera se tengan algunos datos aislados. Se sabe por ejemplo que Inglaterra tiene acordado establecer cuatro regímenes diferentes de favor comercial que aplicaría por este orden: Con sus aliados, con los neutrales, con los enemigos y con las colonias. Dentro del régimen de los neutrales es difícil adivinar qué puesto se nos asigna. De lo que ello sea dependen muchas cosas.

—A la riqueza vinícola le bastaría con que se cumpliese el convenio de 6 de marzo, que hoy casi no se cumple por parte de Francia. Resultaría que la solución será la libertad de exportar. Porque hasta ahora, con el régimen que se ha seguido en Francia se ha perjudicado enormemente la exportación vinícola, ya que de una parte viene la fuga de los precios porque sigue la guerra, creyendo equivocadamente que ese

era el mejor modo para convencer a los franceses que nos comprasen los vinos convencidos, o sean hectolitros monseñores 250.000, que dan un total de 2.500.000, puesto que la campaña de exportación, dura diez meses, era decir que había suficiente producción.

—Y eso no es cierto?

—No señor. La cosecha es de 20 millones de hectolitros, y sólo Barcelona, Madrid, Valencia y otras poblaciones importantes consumen casi la mitad. No puede pues haber soberanía. Y esto determinó que el precio haya bajado a 23 pesetas. No sabe usted el trabajo que me costó convencer de esto a Mr. Tierry en una conferencia para tratar estas cuestiones sostuve con él... Otra de las causas que más han perjudicado, ya que sólo se ha conseguido el enriquecimiento de unos pocos, han sido los permisos de exportación, con los cuales han tratado algunos importadores franceses, deniendo sus permisos por precios que había de cargarse a la mercancía, que llegaron hasta 40 francos el hectolitro. Estas primas han elevado en Francia el precio de nuestros vinos hasta 90 francos, mientras aquí se vendían a 23 pesetas. Reservábese Francia el derecho de no comprarnos vino cuando aquí llegara el precio máximo en los tres últimos años a 40 pesetas. Y ha dejado de comprarnos cuando en la actualidad, según el mercado de Villafranca, que es el regulador, no se ha pasado de 25 pesetas.

El Estado y la producción

—Estoy en situación de prepararme en seis meses, que no es lo mismo que estar preparado. He de echar un caso elocuente. El conde de Z., comisionado por el Gobierno italiano para entender en los Comercios, ha estado en España estudiando nuestra producción y nuestro comercio exterior cerca de nueve meses, sosteniendo conferencias y entrevistas con todos los elementos que podían orientarle en su labor. Yo tuve con él una larga conversación.

—Y eso que Italia es el país de los aliados, menos preparado y cuidadoso en cuestiones económicas.

—Pues bien; usted sabe de alquien que haya sido comisionado por el Gobierno español para visitar Italia ni los Estados Unidos, ni la propia Francia, ni Inglaterra ni Alemania, para que se encuentre perfectamente preparado a la hora de pactar?

El problema vitivinícola y el comercio exterior.

—La riqueza agrícola de más consideración en España es la vitícola, a la que sigue la olivarera y el regadío. Y sumando el número de hectáreas dedicadas a estos cultivos con las que hay, que son millones y medio, dedicadas a la producción de almendras, algarrobos, avellanas, etc., sólo alcanza la cifra de cinco millones de hectáreas, o sea la décima parte de la superficie de nuestro suelo. De este se deducen dos conclusiones: que sería fácil establecer cuatro regímenes diferentes de favor comercial que aplicaría por este orden: Con sus aliados, con los neutrales, con los enemigos y con las colonias. Dentro del régimen de los neutrales es difícil adivinar qué puesto se nos asigna. De lo que ello sea dependen muchas cosas.

—A la riqueza vinícola le bastaría con que se cumpliese el convenio de 6 de marzo, que hoy casi no se cumple por parte de Francia. Resultaría que la solución será la libertad de exportar. Porque hasta ahora, con el régimen que se ha seguido en Francia se ha perjudicado enormemente la exportación vinícola, ya que de una parte viene la fuga de los precios porque sigue la guerra, creyendo equivocadamente que ese

MIGUEL ESPAÑA

La huerta de Zaragoza

—Hacer juicios y declaraciones sobre lo que ha de ocurrir a España en relación con la paz, es labor de adivinos que de políticos, porque aún se desconocen las bases del problema, siquiera se tengan algunos datos aislados. Se sabe por ejemplo que Inglaterra tiene acordado establecer cuatro regímenes diferentes de favor comercial que aplicaría por este orden: Con sus aliados, con los neutrales, con los enemigos y con las colonias. Dentro del régimen de los neutrales es difícil adivinar qué puesto se nos asigna. De lo que ello sea dependen muchas cosas.

—A la riqueza vinícola le bastaría con que se cumpliese el convenio de 6 de marzo, que hoy casi no se cumple por parte de Francia. Resultaría que la solución será la libertad de exportar. Porque hasta ahora, con el régimen que se ha seguido en Francia se ha perjudicado enormemente la exportación vinícola, ya que de una parte viene la fuga de los precios porque sigue la guerra, creyendo equivocadamente que ese

ALPARCERIAS

Yo también digo lo mismo

Dé una obra de teatro que se ha estrenado en Logroño, la que el autor, según los

títulos «Un negocio de oro», LA RIOJA de ayer afirma diciendo que el tal negocio

no es extraño en la ciudad, pues por lo visto ya en otra

tiempo se estrenó la obra, como lo afirman todos los que al teatro asistieron.

Pero aquí mi objeto es otro, porque quería decíles

que aun cuando yo no conozco la obra de que aquí se trata (lo cual me importa muy poco)

tratándose de mi pueblo,

sé muy bien que el tal negocio se ha estrenado hace algún tiempo, con éxito estupendo,

en el cual tomaron parte

me parece que hombres sólo

y hasta también me parece

que una mujer formó coro (La mujer generalmente

tiene un papel harto airoso en esta clase de obras

y hasta suele ser el todo.)

Lo del éxito se entiende para los actores solo,

porque los espectadores salieron triunfando todos.

¿Que dónde ha sido el estreno?

Pues no me atrevo tampoco a decirlo abiertamente,

por no concebir a fondo el asunto de la obra.

Pero si hay algún curioso

lector que quiera enterarse de cuándo «Un negocio de oro»

vaya a la Caja de Ahorros, y allí le darán programas,

que aún los quedan unos pocos.

LUIS BARRÓN URÍEN

LOS FERROVIARIOS

Madrid, 16.—9 n.

HACEN UNA MANIFESTACION ANTE LA PRESIDENCIA

Más de 8.000 ferroviarios se trasladaron hoy a la Presidencia del Consejo de ministros, con la Junta directiva de la Asociación ferroviaria.

Al llegar frente al edificio de la Presidencia, por la Castellana, se destacó de la manifestación una comisión, que fue recibida en el acto por el conde de Romanones.

El jefe del Gobierno les manifestó que sentía mucho que se hubieran suspendido las sesiones de Cortes sin aprobar el Congreso el aumento transitorio de las tarifas ferroviarias, que es lo que había de servir de base a las Compañías para el aumento que solicitan sus agentes y obreros. Les indicó que los socialistas habían tenido la culpa de ello, porque el señor Saborit había anunciado que pediría el quorum para aprobarlas.

En cuanto a los sucesos desarrollados, no quiere decir que nos absolvamos de actuar en la vida pública, sino que lo haríamos cuando las circunstancias lo demanden.

LA MANCOMUNIDAD CONTRA LA POLICIA

El Consejo de la Mancomunidad ha protestado ante el gobernador de la conducta de la Policía durante los sucesos aquí desarrollados.

EL PELAYO

Ha fundado en este puerto el acorazado «Pelayo».

(Como se verá en otro lugar, el

Consejo de ministros acordó conceder por decreto el aumento de ta-

tas ferroviarias.)

LOS FERROVIARIOS

CONTENIDOS

En la Sociedad ferroviaria hubo

esta noche gran animación.

La directiva dio cuenta del acuerdo adoptado en el Consejo de mi-

nistros, autorizando por decreto la

elevación de las tarifas, noticia que

fue recibida con general satisfacción

acordándose suspender立即

mediatamente los aumentos preliminares de la tasa que había sido acordada

de los obreros que persistían.

DESDE BARCELONA

El movimiento catalanista

(Por Correo y Teléfono)
DE LAROCHE DE LERROUX

A un redactor de «Las Noticias» ha declarado lo siguiente el señor Lerroux:

«Si fuiese cierto que se me indicara para formar parte de la comisión extraparlamentaria que el Gobierno piensa nombrar para que estudie el problema de la autonomía, me negaría rotundamente a ello, porque mi criterio firmísimo, que en todas ocasiones he proclamado, es el de que la cuestión de la autonomía solo puede resolverse por medio de la instauración de la República.

Negó el señor Lerroux la veracidad

de la noticia recibida de Madrid,

sígula la cual el Directorio

republicano celebra en el Hotel Palacio

una reunión con los parlamentarios

catalanes. Y terminó manifestándose:

«Yo no marché de acuerdo con los regionalistas, en modo alguno y bajo ningún concepto, porque mi partido tiene una senda trazada, que viene siguiendo con toda rectitud. Si los regionalistas quieren conciliar

Los sucesos de Bilbao

VIZCAITARRAS EXALTADOS

Ampliamos las noticias que ayer nos renunció el telégrafo acerca de los excesos nacionistas: «Los manifestantes, en la calle de la Estación, apedearon el barrio asturiano del Laurd».

El camazero Silvano Alda, de 33 años, salió a protestar de la agresión, y aquéllos se abalanzaron sobre él, le golpearon despiadadamente y después lo cogieron en alto y con los gritos de ¡A la Rta con él!, lo llevaron hasta el puente del Arenal, sin duda para arrojarlo al agua.

Pero los guardias de Seguridad acudieron, desenfambraron los sables, dieron una carga y los del grupo escaparon, no sin antes lanzar violentamente contra el suelo al pobre camareño. Después, algunos hicieron varios disparos de armas cortas.

Los guardias le recogieron y lo trasladaron a la Casa de Socorro del Ensanche.

El médico lo apreció lesionado generalizadas en todo el cuerpo y heridas importantes en el parchado interior del ojo izquierdo.

Se calificó su estado de pronóstico reservado.

El grupo que se estableció en la calle de Ledesma, frente a El Pueblo Vasco, se componía de unos 70 jóvenes.

Una veintena de ellos penetró en la planta baja, y dos se adelantaron hasta los talleres, pidiendo a un jinche un número de la edición del día.

El muchacho fué en busca del número y los del grupo se aventuraron a entrar por todas las dependencias, subiendo hasta la sala de Redacción, en donde se hallaban los redactores dedicados a sus faecas.

Los asaltantes, como obedeciendo a un plan preconcebido, agritaron a operarios y redactores y comenzaron a romper papeles, a volcar las cajas de letras, a tirar por el suelo galeras y a cometer toda clase de fachadas destruyendo las tipografías.

Algunos obreros se defendieron con las herramientas de trabajo, pero los asaltantes hicieron varios disparos de arma de fuego, sembrando el miedo en los talleres.

Al regente le obligaron a entregar los originales que tenía para comprender y confeccionar el número de hoy.

Como se resistía, le hicieron varios disparos que, afortunadamente, no lo hirieron.

Una vez en su poder los originales, sobre todo de la Asamblea de Municipios, los hicieron añicos.

Mientras esto ocurría en la planta baja, en el piso de Redacción los redactores también fueron brutalmente agredidos.

En vano el director y demás compañeros protestaban de aquella irrupción.

Los papeles y originales y notas fueron tomados violentamente y destruidos.

A un redactor lo sujetaron dos asaltantes, y mientras uno le tensó los brazos el otro le puso una pistola en la frente.

Los redactores hubieron de escapar para ponerse en salvo, y algunos tuvieron que saltar por los balcones al piso inmediato.

Durante ya los asaltantes de la Redacción y los talleres, buscaban cuantos elementos son indispensables para la confección del periódico y los destruyeron.

Además, rompieron todos los cristales, las mesas, y tiraron libras y ramales por el suelo.

Se avisó por teléfono lo que ocurría al Gobierno civil y acudieron varios guardias de Seguridad, penetrando sable en mano en la casa de El Pueblo Vasco.

Los irrumpidores ya habían escapado.

EL NACIONALISMO VASCO

Las bases que dió por aprobadas el alcalde de Bilbao en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el domingo en la capital de Vizcaya, son las siguientes:

Primera. Reclamar la realización de su derecho a la reintegración foral íntegra y absoluta, y en tal concepto solicitar la derogación de la ley de 25 de octubre de 1893 y de todas las demás disposiciones legales sean las que fueren, que se hayan dictado en daño a los derechos inquebrantables de Vizcaya.

Segunda. Declarar que toda la autonomía que se les reconozca y otorgue, se aceptará tan sólo como solución transitoria y provisional, pues ha de mantener cada vez más abismo y energía la aspiración siempre viva, a obtener la plena reintegración foral, la restauración del estado de derecho anterior a la promulgación de las leyes que vinieron a quebrantarla.

Tercera. Proclamar que ha llegado el momento preciso e inaplacable en que se debe reclamar de los poderes públicos, con la mayor tenacidad y con la más extraordinaria energía, la realización de estos anhelos, hoy más que nunca vibrantes y extendidos en el corazón de los vizcainos.

Cuarta. Afimar que para la consecución de estas aspiraciones es de todo punto indispensable que vayan unidos en apretado haz las Diputaciones de Alava, Bizkaia, Navarra y Guipúzcoa, cual cumple sus tradiciones, a la hermandad de raza y de lengua, a las lecciones

de la historia y hasta a las propias necesidades del momento actual.

Quinta. La contestación del presidente del Consejo de ministros al diputado Corts por Barceló, supone una dictadura más en el logro de nuestras reivindicaciones.

Por ello la excelentísima Diputación vasca invita a las demás Diputaciones vascas que presenten sin dilación, en los cuerpos legislativos, la siguiente proposición de ley:

«Artículo primero. Que sean degradadas desde la promulgación de la presente ley, la de 25 de octubre de 1893, las anteriores y cuantas disposiciones se dictaron para la ejecución o complemento y desarrollo de la de 1893.»

Sexta. Con la derogación de la ley de 25 de octubre de 1893, obviamente las Municipalidades vascas han obtenido libertad; pero entonces se consigue la Asamblea considera preciso que por la excelentísima Diputación, se solicite del Estado declare la no vigencia, respecto a los Municipios vascos, de las leyes de carácter fiscal y legales limitativas de los derechos municipales en materia tributaria.»

CENSURA UNANIME

Toda la Prensa censura con energía los atropellos originados por los nacionistas, y dice que el asalto a El Pueblo Vasco fué debido al fracaso de la manifestación de aquellos.

SE PREPARA OTRO ASALTO?

En la Redacción de El Liberal se presentó un individuo misterioso preguntando si publicarían un artículo protestando del castigo que se imponga al alcalde.

Luego se ha sabido que el desconocido quería enterarse de las entradas y salidas de la Redacción y talleres del periódico.

Por si se intentara asaltarlo, el gobernador ha tomado las debidas precauciones.

DICE EL GOBERNADOR

La primera autoridad civil ha participado a los periodistas que de cuanto ha ocurrido dió extensa cuenta al Ministerio de la Gobernación.

Que estuvo a visitar el diputado a Cortes nacionalista señor Rottehue para pedirle la libertad de los detenidos, pero que no accedió a ese deseo.

Confirmó el gobernador que el alcalde ejerció coacciones con sus delegados en la Asamblea, y que el Juzgado activa las diligencias sumariales.

Notas militares

Inspección de Tito.

Ayer inspección el general gobernador militar de esta plaza, en el campo de la Grajera, los ejercicios de tiro real de combate efectuados por el regimiento de Badajoz.

Supuesto táctico.—Al mando del teniente coronel del 13 regimiento montado de Artillería, don Juan Díaz de Quincos, se organizó una columna compuesta de una batería en pie de guerra de dicho regimiento, y el primer batallón del de Infantería de Badajoz con todos sus elementos, que efectuará un ejercicio en dirección a Viana, conforme al tema señalado por la conferencia.

Estas tropas saldrán de sus cuartel a las 13 horas de hoy, y terminado el ejercicio se hará el juicio crítico correspondiente, entregándose una descripción de la marcha y trabajo efectuado, gráficos y croquis, hechos en el campo.

Municiones.—Para los resultados del curso de instrucción, cuando se incorporan a recibirla a filas, se ha fijado en 80 cartuchos por individuo la dotación anual.

"La Rioja" hace 25 años

17 de diciembre de 1893

Varios vecinos, representados por don Alejandro Puyco, ponen en conocimiento de la Corporación municipal, que piensan sostener un sereno que cuide la manzana de casas comprendida entre las calles Mercado, San Blas, Colegio y Saúlaga, rogando al Ayuntamiento que costee el armamento y utensilios.

Durante el próximo cuatrimestre se verán en esta Audiencia las causas siguientes: 2 asesinatos, 15 homicidios, 6 robos, 2 violaciones, una tentativa de violación, uno de estragos, uno contra el culto y uno de incendio.

—El obispo de Támaso, que durante dos años ha estado indicado para la futura diócesis de Legrotto, ha sido designado para Astorga, constituyendo esto un triunfo para Calahorra en este largísimo y nada agradable pleito, y una contención anticipada que, a propuesta del concejal señor Villanueva, ha de dirigirse al señor Sagasta.

Habráse en Madrid de una próxima reunión de los diputados descontentos de la marcha del Gobierno. Sóndase como organizadores a los amigos del señor Montero Ríos y duque de Almodóvar del Río. Círcense que se trata de otra conjura.

—Al señor Sagasta se le ha hecho una dolorosa operación en la pierna en firme. Consiste en poner en su sitio la parte fracturada. Dijo el Gobierno Eber-Haase ni

Después de la guerra

LA DIMISIÓN DE SOFL

BERNA, 16.—Comunican de Berlín con fecha del 15 que la dimisión del doctor Solf, secretario de Estado de Negocios Extranjeros ha sido aceptada.

Por ello la excelentísima Diputación gestoriará de los parlamentarios bávaros a invitárs a las demás Diputaciones vascas que presenten sin dilación, en los cuerpos legislativos la siguiente proposición de ley:

LA ASAMBLEA NACIONAL

BERNA, 16.—Hoy día 16 de diciembre, se reunirá en Berlín la conferencia imperial del Consejo de la Asamblea Nacional.

Un periódico alemán, habiendo citado a esta decisión, declaró que el 16 de diciembre será la segunda jornada decisiva para los destinos de la República alemana.

Se ignora todavía la composición de esta conferencia.

Hasta ayer el Consejo socialista de Berlín no había designado sus delegados. Los socialistas de la minoría han obtenido 349 votos, los independientes 281, y los intelectuales 119. Han sido proclamados 7 de la mayoría, 5 independientes y un intelectual.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

PARÍS, 16.—M. Léon Bourgeois, antiguo presidente del Consejo y antiguo jefe de la misión francesa en la Conferencia de la Haya, será uno de los representantes de Francia en la Conferencia de la Paz.

EL REY DE ITALIA

PARÍS, 16.—El rey de Italia llegó a París el jueves.

Se acompañó por su hijo el príncipe de Piemont.

UN ENCUENTRO NAVAL

LONDRES, 16.—Telegrafían de Bagdad al "Times" que los barcos ingleses armados que patrullan en las aguas septentrionales del mar Caspio encontraron tres navíos bolcheviques armados y tiraron aproximadamente 300 cañonazos. Uno de los barcos británicos fué tocado, pero las pérdidas son ligeras. Un navío enemigo recibió un obús. El combate terminó con la huida del enemigo.

Se examinaron los siete siniestros sucedidos en Bilbao, adañiendo el Consejo el criterio de la mayor severidad de los delitos contra la unidad de la Patria y contra las instituciones, aplicando a sus autores las sanciones legales en su naturaleza.

EL GENERAL SMUTS PRESENTA SU DIMITIÓN

LONDRES, 16.—Según el "Daily Express", el general Smuts ha ofrecido su dimisión de miembro del Gabinete de Guerra. Esta dimisión es motivada por el hecho de que, habiendo terminado la guerra, el general Smuts estima que no son necesarios sus servicios en el citado cargo.

BRUSELAS

BRUSELAS, 16.—Respecto a la información de la Agencia Reuters, según la cual el Gobierno belga habría rogado a Alemania que le concediera facilidades para el transporte de la guerra a Amberes por el río del Scaldia, se afirma que el Gobierno belga ha notificado al Gobierno holandés que el material está ya en las bases militares acordadas en Francia durante la guerra y será devuelto a Bélgica por el Scaldia. El Gobierno holandés no podrá intentar oponerse al paso por el Scaldia sin colocarlo en contradicción consigo mismo, ya que ha autorizado al ejército alemán en retirada el paso a través de Liemburgo.

EL INCIDENTE DEL CAMPO DE LANGENSZENAU

PARÍS, 16.—El informe de los delegados de la Embajada de España respecto a los incidentes ocurridos en el campo de prisioneros de Langenszenau, ha sido transmitido al subsecretario de Estado de la Justicia militar. Resulta de este informe que han sido muertos ocho franceses y otros diez, heridos de leves.

LAS HUELGAS EN ALEMANIA

BERNA, 16.—Con motivo de las huelgas producidas en Berlín y en la cuenca minera de Ruhr, el Consejo de mandatarios del pueblo ha dirigido a los obreros alemanes un llamamiento, en el que les invita a reanudar el trabajo, teniendo en cuenta la situación económica.

Este mandato solicita de los obreros berlineses abandonar la capital y volver al campo y a los pueblos, donde las condiciones de vida son menos difíciles que en Berlin.

Por otra parte, según despacho de la agencia Wolff, el Comité de directores de la casa Krupp ha declarado a la reunión de contramaestres de fábricas que éstas no pueden emplear el mismo número de obreros que antes.

LA CONVOCATORIA DEL REICHSTAG

ZURICH, 15.—El presidente del Reichstag, Fidernbach, ha llegado a Berlín, donde se ha puesto inmediatamente en contacto con los partidos burgueses, a los cuales ha declarado que la convocatoria del Reichstag responde a una necesidad absoluta. El Reichstag representa todavía la voluntad de la nación y es absolutamente falso que pretenda provocar un movimiento contrarrevolucionario.

CIRCULAR DE GIMENO

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores, recomendándoles ser tolerantes en la exposición de doctrinas, mitins y manifestaciones, pero que castiguen con severidad los ataques a la ley y a las instituciones.

LOS MÉDICOS ACOTAN

BERNA, 16.—Con motivo de la ampliación de la nota oficial del Consejo de la Asamblea a los periódicos, se les ha dicho, que se convino en celebrar pasado mañana otra reunión.

Que después que el conde de Romanones habló de la petición de los ferrovíarios lo hizo de la cuestión automotriz, proponiendo la formación de una comisión que se constituirá la Comisión extraparlamentaria e indicando las personalidades que han de integrarla.

También se ocupó el Consejo de dividir algunas diferencias entre España y Portugal, apropiándose de unos saltos de agua en el río Duero.

Se discuten 300.000 caballos y se acuerda designar una Comisión que entienda en el pleito y nombrar para presidirla al señor Ortuño.

LOS MÉDICOS ACOTAN

BERNA, 16.—Con motivo de la ampliación de la nota oficial del Consejo de la Asamblea a los periódicos, se les ha dicho, que se convino en celebrar pasado mañana otra reunión.

Que después que el conde de Romanones habló de la petición de los ferrovíarios lo hizo de la cuestión automotriz, proponiendo la formación de una comisión que se constituirá la Comisión extraparlamentaria e indicando las personalidades que han de integrarla.

ROMANONES Y LA AUTONOMÍA

Dice el "Heraldo de Madrid" que cree conocer la opinión del conde de Romanones en el problema catalán.

Atribuye al presidente del Consejo la declaración de que no quiere gobernar contra Cataluña, ni conceder la autonomía por decreto, y pone en boca del conde estas palabras:

«Eso podrá hacerlo quien quiera, yo no.

Añade que don Alvaro es partidario de una gran prudencia y de una reflexión en el pliego catalán, pero sin olvidar la energía en los momentos que se haga precisa.

##

Jabón Líquido HIGEA

OURREA DENTISTA
Muro de la Mata, número 12

Lo más práctico y económico

Regresó ayer a Burdeos, donde tiene montado un importante taller de sillería, nuestro amigo y paisano don Nicasio Ladrón, en cuya compañía marcharon contratados para trabajar en la casa de este los obreros Bernabé Fernández, de Logroño; José López, Jesús Manzano, Marcelino Zarain, Santos Martínez, Francisco Ruiz, José Gómez, Pedro Rubalcaba y Justino Lumbreras, todos de Haro.

Según nuestras noticias, el jornalero que lleva asignado cada uno es de 80 pesetas.

Deseamos a patron y obreros toda clase de prosperidades.

MELONES DE VALENCIA
muy superiores
Ultramarinos Viuda de H. Arza.

Primer remesa
de turrones finos y variados
se han recibido

Ultramarinos Viuda de H. Arza.
La Compañía de Maderas.—Bilbao
Ochinas y fábrica, muelle Churruca
Despacho local, calle Buenos Aires

Habiendo sido declarada, de real orden, libre la venta de la gasolina y sus sustitutivos, ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias para adoptar acuerdos en consonancia con lo ordinario en dicha disposición y acordar la tasa de aquellos productos.

En la real orden de referencia se establece que la tasa en fábrica de la gasolina será la de 150 pesetas hectólico; el del sustitutivo A. N. C. número 2, 159 pesetas y del sustitutivo A. N. número 1, 163. En las localidades en que no existen fábrica o depósito de ellas se autoriza un recargo hasta de 15 pesetas y lo que se calcule por gastos de transporte, que no podrá exceder del coste estimado.

ABONO MINERAL
Superfosfato 16/18 por 100 riqueza garantizada, en sacos de 50 kilos, se edifica en buenas condiciones. Almacén de coloniales de

EVRISTO PEREZ-INIGO.

Los dulces ULECIA son siempre preferidos a todos por el público.

GONZALEZ DENTISTA Sagasta, 23 LOGRONO

Ha visto aumentado su familia con una niña, que con toda felicidad dio ayer a luz su esposa, el intérprete del Teatro Moderno y simpático recordado de la Nueva Electra, don Francisco Granado.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO VIEJO

Oculista del Hospital Provincial

y de la Beneficencia Municipal

Calle 11 de Junio, 11 Salmerón, 10 Entrada al Consultorio

Salmerón, 10

Sello Universal Antineurálgico de RUIZ DE ONA. Insuperable para el dolor de cabeza, muelas, mialgias. No contiene calmantes narcóticos ni perjudiciales.

Mire usted: por cada docena de carretes de hilo de la Cadena que compre en «Mi tienda», le regalan 6 docenas de cierapolleras o el arco que quiera elegir. También hay medias a 90 céntimos. — Mi Tienda, San Blas, 23 Logroño.

PERDIDA de una moneda eclogante de Isabel II, del año 1859. Quien la hubiese encontrado puede entregarla calle Bretón Herreros, 17, 1º izda., y se le gratificará.

SÁENZ de Santa María Sobresaliente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93

CRISTAL PLANO Y HUECO Precios sin competencia JOAQUIN REDON San Blas, número 14

Ayer se celebró en la iglesia de Santiago el Real el acto de administrar el Sacramento de la Confirmación al ilustrísimo señor Obispo de Hippo a más de mil niños de la Parroquia.

Fueron padrinos el fabricante don José María Treviño y su distinguida esposa doña Ascension Lardies, como el sábado lo habían sido en la Parroquia de la Redonda el señor gobernador civil don Casimiro Torre y su respetable señora.

Hoy, a las diez y media, confirmará el señor Obispo en la Parroquia de Santa María de Palacio.

MARTINEZ VAL Medicina y Cirugía General Vías urinarias Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria, Mercado, 45, 2.

PERDIDA de una moneda eclogante de Isabel II, del año 1859. Quien la hubiese encontrado puede entregarla calle Bretón Herreros, 17, 1º izda., y se le gratificará.

SÁENZ de Santa María Sobresaliente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO

Y RESPIRATORIO

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93

CRISTAL PLANO Y HUECO Precios sin competencia JOAQUIN REDON San Blas, número 14

Ayer, mañana y tarde estuve reunida en el Ayuntamiento la Junta municipal para discutir y aprobar los presupuestos que han de regir durante el próximo año de 1919.

Se aceptaron los del año actual con varias modificaciones, y se suspendió la sesión para continuarla hoy, a las cuatro de la tarde, con objeto de conocer el «edicto» resuelto y de ver la manera de enjuagarlo.

Ahora bien: como esto pudiera hacer variar el criterio sustentado en la sesión de ayer, con respecto a algunas partidas, a fin de informar con exactitud a nuestros lectores de los nuevos presupuestos que hoy quedarán definitivamente aprobados, dejamos para mañana el dar cuenta de los mismos.

EL TURRON Y PIAZUELO Próximos a llegar los ricos turrones, frutas confitadas, polvorones, peladillas, piñones y otras cosas ricas, que la Casa Piazueto acostumbra todos los años a traer, participa a su clientela del Logroño y de los pueblos se preparan paquetes postales y cajas de cualquier clase que sean con esmero extraordinario, lo que garantiza por completo no ser robados.

Esta Casa posee los Champagnes más acreditados.

Empaques refrescos para Navidad y bonitos calendarios.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

El primer día, o sea mañana, habrá misa de Comunión a las ocho; y el último (el 20), después de los cultos de la tarde, se celebrará la procesión con la imagen por el quinto de la parroquia.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Las funciones solemnes se verán los días 13, 19 y 20 y constituirán en Misa con S. D. M. de manifestio y sermón, y por la tarde, a las tres, vísperas, etcétera.

Los sermones estarán a cargo, respectivamente, de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

El primer día, o sea mañana, habrá misa de Comunión a las ocho; y el último (el 20), después de los cultos de la tarde, se celebrará la procesión con la imagen por el quinto de la parroquia.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que celebra la Cofradía integrada en su mayoría por labradores, habrá otros idénticos el día 21, por voto de don Pío Segundo Morán, y el 22, por ofrecimiento de don Pedro Correa, estando los sermones correspondientes de los señores Díez de Ulzurrun, La Jordana y La Rioja.

Además de esos cultos que cele

